Año XXIV Núm. 5.187

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 30 de Enero de 1911

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

DON ENRIQUE VIDAL Y MARTÍ

falleció ayer à las tres de la madrugada en Gandesa

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María de la Cinta Monner y Sanz, hijos Pía, Joaquín, Enrique y Carmen, hermana doña Asunción, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

al participar á todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ACTA

Reunidos en la ciudad de Tortosa el día 24 de Enero de 1911 y hora las seis de la tarde los Sres. D. José Martínez Simarro, Ayudante de Obras Públicas, y D. Alberto Aguilar, Ingeniero de Caminos, en representación de D. Rafael Izquierdo, Ingeniero de Caminos; y D. Antonio Civera, Capitán de Infantería, y D. Francisco Mestre, propietario, en representación de D. Primitivo Ayuso, Doctor en Medicina, para tratar de la cuestión de honor planteada como consecuencia de la polémica periodística que los mencionados D. Rafael Izquierdo y D. Primitivo Ayuso sostuvieron en los diarios locales, acordaron como trámite previo á toda discusión, que aceptaban para obra de consulta, á la que someterían sus respectivas opiniones, el Código del honor del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Los representantes del Sr. Ayuso plantearon una cuestión prévia con motivo de la publicación de un remitido del Sr. Izquierdo en la edición de LOS DEBATES del día 23 del corriente que á su juicio implicaba la retirada de poderes á sus representantes desde el momento que éstos visitaron al Sr. Ayuso algunas horas antes de publicarse dicho remitido. Resuelta satisfactoriamente esta cuestión por probarse por parte del Sr. Izquierdo que se halla ausente, que el referido comunicado fué enviado á la imprenta conforme al deseo de dicho señor antes de entrar en funciones sus mandatarios.

Los representantes del Sr. Izquierdo manifestaron que éste se consideraba personalmente ofendido por el Sr. Ayuso en el artículo titulado «Emboscada descubierta» publicado por los diarios locales *El Restaurador* y *Diario de Tortosa* del día 19 del actual.

Los representantes del Sr. Ayuso hicieron presente que el citado artículo es consecuencia de los publicados anteriormente por una y otra parte y en su vista ambas representaciones acordaron examinar detenidamente todos los antecedentes de la cuestión.

En virtud de esto, los representantes del Sr. Izquierdo manifestaron que dicho señor se consideraba personalmente ofendido, por entender que al expresar el señor Ayuso al fin del tercer artículo publicado en *El Restaurador* y *Diario de Tortosa* del día 12 del corriente «que el concesionario ó representante de los Riegos del Alto Aragón es el Sr. Romañá y el autor técnico de los planos presentados, el Sr. Izquierdo, Gerente el primero é ingeniero el último de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro», con la apostilla «Esto no necesita comentarse», se le hacía personalmente todos los ataques que á la citada entidad se dirigen en los tres artículos publicados por el Sr. Ayuso y que han sido después recopilados en un folleto editado por la Cámara Agrícola de Tortosa; y que dicho Sr. Izquierdo exige del Sr. Ayuso una declaración taxativa que deje á salvo su caballerosidad, tanto privada como pública, en la carrera de su profesión, que consideraba empañada de quedar subsistentes aquellos cargos.

Los representantes del Sr. Ayuso, una vez hechos presente á su representado los cargos formulados, dicen:

Que el Sr. Ayuso no retira ninguno de los conceptos expresados en los artículos titulados «La Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro ante el país y la justicia», por cuanto todos los allí emitidos son la expresión exacta y fiel de las reclamaciones personalmente presentadas ante la Cámara Agrícola por multitud de propietarios interesados en la construcción del Canal y que se consideran perjudicados en sus intereses por la Compañía constructora, por lo cual obró en este asunto no como particular, sino en cumplimiento de un deber como Presidente de la referida Cámara, atendiendo reclamaciones que anteriormente se habían hecho ostensibles en pública manifestación ante el Sr. Alcalde en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Si en el párrafo último del tercer artículo publicado se consignan los nombres de los Sres. Romañá é Izquierdo, débese únicamente á que estos señores oficial y públicamente aparecen como mandatarios ó representantes de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro que solicita la concesión de las obras de irrigación proyectadas en el Alto Aragón y por consecuencia como á tales legatarios ó representantes y en manera alguna y bajo ningún concepto por el carácter profesional ó particular de ambos señores se ha referido ni ha podido referirse nuestro representado en los indicados artículos, cuyo título por otra parte aleja por sí solo toda presunción de particularizar un asunto que ha de tratarse en general y con gran alteza de miras.

Al hacerse cargo los representantes del Sr. Izquierdo de estas manifestaciones, hacen constar que en el tercer artículo publicado por el Sr. Ayuso, dicho señor afirma que el Sr. Romañá aparece como concesionario de los riegos en el Alto Aragón y como autor técnico de los planos presentados el Sr. Izquierdo, como así es en efecto, y por eso ya que aparecen en este asunto completamente desligados de la Real Compañía, solicitan les sea explicada por el Sr. Ayuso la apostilla «Esto no necesita comentarse», pues ó no significa nada ó encierra á juicio de dichos señores una ofensa encubierta, bajo cuyo peso no puede quedar el Sr. Izquierdo, y por eso sus representantes solicitan sea declarada por el Sr. Ayuso la perfecta caballerosidad y corrección del Sr. Izquierdo como particular y como Ingeniero.

A esta cuestión contestan los represen

tantes del Sr. Ayuso que desde el momento en que afirma que *en manera alguna y bajo ningún concepto* se ha referido ni querido referirse en los citados artículos y folletos al Sr. Izquierdo en su carácter profesional ni particular, su caballerosidad queda perfectamente reconocida por su representado.

En vista de las caballerosas explicaciones de los representantes del Sr. Ayuso consignadas anteriormente, los del Sr. Izquierdo se adelantan á reconocer que sin la provocación que el Sr. Izquierdo creyó encontrar en los artículos del Sr. Ayuso hubiera sido otro el tono de su artículo «Todos ante el país», y que en vista de ellas retira toda intención de ofenderle que en el citado artículo pueda dicho señor encontrar.

Los representantes del Sr. Ayuso, al aceptar integramente las antedichas manifestaciones, declaran que el Sr. Ayuso tampoco hubiera publicado su artículo titulado «Emboscada descubierta», del cual retira también todos los conceptos y frases que hayan podido ofender al Sr. Izquierdo.

Y habiendo quedado completamente satisfechos con tan leales declaraciones los represéntantes de ambas partes, dieron por terminada honrosamente la cuestión, haciéndolo constar en la presente acta que se extiende y firma por duplicado y cuyos originales entregan á sus respectivos representados, autorizándoles para que hagan de ella el uso que estimen conveniente.

Tortosa 28 de Enero de 1911.—ALBERTO AGUILAR.—JOSÉ MARTÍNEZ SIMARRO.—ANTONIO CIVERA.—FRANCISCO MESTRE.

La seda en España

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido al ministro de Fomento la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor: En el Círculo de la Unión Mercantil, y en las clases mercantiles que este centro tiene el honor de representar, se van afianzando, cada día con mayor insistencia, la creencia y persuasión de que el progreso de la industria y del comercio son una secuela del de la cultura pública y de la agricultura, y con este convencimiento, viendo en el actual ministro un apasionado defensor de tan altos intereses, á V. E. suplican:

Que siendo la industria sedera una de las más pingües que agonizaron con la expulsión de los moriscos, y toda la zona de las cuencas del Tajo una de las más florecientes que las frescas faldas del Guadarrama ofrecen como ninguna otras cualidades excepcionales para el desarrollo de la planta y de la preciosa larva que se alimenta con sus hojas, vea la manera de conseguir el establecimiento de una estación sericícola que propague ese precioso vegetal que tantos beneficios podría originar para la agricultura, para la industria y para el comercio.

La Mancha, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Extremadura ofrecen un espectáculo desconsolador en espaciosas y estériles llanuras que aguardan la mano laboriosa que encauce sus abundantes veneros de riqueza, y que, como maldición á nuestra desidia, ignorancia y abandono, se muestra esquiva y avariciosa de las cosechas que de ella reclaman, rechazando el bienestar de sus moradores, que tales son los frutos que recoge la ignorancia.

La emigración, excelentísimo señor, de nuestra Patria será retenida propagando en las escuelas el amor á la morera, siendo el árbol preferido para las carreteras y el predilecto para la fiesta del Arbol, que debiera ser nacional, creando con ellos veneros de amor, cultura y provecho.

El porvenir de la Patria no lo esperamos las clases mercantiles más que de la escuela y de la casa de labor; el día que el maestro y el labrador sean los dos pulsadores del cultivo y la inteligencia enfocada en la constante observación y ambos se aconsejen, el campo será la escuela, teniendo por bóveda los cielos y por altar el campo, como sagrado laboratorio donde todos saturarán su deseo. ¿Qué mucho, excelentísimo señor, que hayan desaparecido las sederías de nuestra Patria y que de las plantas queden escasos ejemplares, quizá para maldecir de quien la miseria le abruma en medio de la riqueza, si á la ignorancia siempre las negruras le envuelven?

Excelentísimo señor: Si somos tan dichosos que conseguimos ser atendidos por V. E., habrá escrito una hermosa página en su honrosa historia; el Círculo imprimirá fé y alientos al país por cuantos medios pueda, y seguros estamos que los principios de razón y de justicia se abrirán paso, produciendo bienes de que todos podremos vanagloriarnos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 26 de Enero de 1911.—CHAVARRI.»

Crónica

D. Enrique Vidal Martí

Ha fallecido en Gandesa nuestro querido amigo D. Enrique Vidal Martí, procurador de los Tribunales, alcalde que ha sido de dicha ciudad y hermano político de nuestro estimado amigo D. Agustín Monner.

Era el finado una personalidad que por su importancia política, relaciones sociales y excelentes condiciones de carácter habíase conquistado muchas y muy buenas amistades en los pueblos todos de aquella comarca, por cuyo motivo su fallecimiento habrá sido muy sentido.

Nosotros, que estimábamos sinceramente al amigo D. Enrique Vidal, hemos sentido su pérdida tan dolorosa para su familia como para los amigos, y desde el fondo de nuestro corazón nos asociamos á su dolor y lloramos al que fué tan bueno.

Reciban su desconsolada viuda, hijos, hermana, madre política, hermanos políticos, entre ellos D. Agustín Monner, diputado provincial, y D. Francisco Ber, del comercio de Calaceite, la expresión de nuestro más sincero pésame, mientras rogamos al Señor que acoja en su seno el alma del que fué tan buen padre como excelente amigo.

R. I. P.

Se encuentra enfermo de suma gravedad nuestro querido amigo D. Isidoro Sabater Caminals, ilustrado actuario de este Juzgado, habiendo llegado ayer de Barcelona, con objeto de visitarle, el reputadísimo doctor nuestro distinguido amigo y paisano D. Emilio Sacanella, que ha regresado en el exprés de esta tarde á la Ciudad Condal.

Deseamos á nuestro estimado amigo un pronto alivio en su enfermedad.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Sobre el tema «Política pedagógica» dió ayer mañana su anunciada conferencia en el teatro Principal D. Marcelino Domingo.

El disertante leyó su trabajo aduciendo argumentos para demostrar que el problema de España era un problema de disciplina intelectual y moral, y la escuela no había de ser de niños, sino de hombres.

El conferenciante entiende que los políticos habrán de encaminar sus miras á desarrollar las energías de los españoles.»

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio,** pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos

MARCA REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA

cas, al objeto de ultimar el replanteo de las obras.

Para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesarles llamamos la atención que hasta mañana á las tres de la tarde se admiten ingresos en las oficinas de Hacienda por redenciones del servicio militar, término en el cual expira la prórroga última concedida por el Gobierno para hacer dichas redenciones.

A la edad de 65 años falleció anteayer en esta ciudad D.ª Josefa Bel Zaragoza, esposa de nuestro querido amigo el propietario D. Francisco Valldeperez Hierro.

Al acto de conducir el cadáver á la última morada, que tuvo lugar ayer tarde, asistió numerosa concurrencia, entre ella muchos jefes y oficiales de esta plaza.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada y de un modo especial á su hijo político nuestro estimado amigo D. Antolín Blanco, pundonoroso capitán del batallón de Almansa que está de guarnición en esta ciudad.

R. I. P.

TRASLADO

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasqué á la de San Blás, 15, 2.°

Ha deportado muchísimo entusiasmo en esta ciudad la agradable noticia de que el próximo miércoles debutará en el teatro Principal la compañía juvenil de ópera, cuyo elenco artístico publicamos en otro lugar de este número.

La cobranza de contribuciones del actual trimestre por los conceptos de territorial, industrial, carruajes de lujo, viajeros, mercancías, inquilinatos y utilidades empezará en esta provincia el 1.° del próximo Febrero.

En la orden del regimiento infantería de Luchana de anteayer se hace constar lo siguiente:

«La Junta municipal del Censo de población del término de La Galera, en acuerdo del día 26 del corriente, se ha servido dar las gracias y recomendarlo á la consideración de la provincial, al sargento de dicho regimiento D. Francisco Maigí Lucía, quien en ocasión de hallarse en dicha villa disfrutando licencia de Pascuas, voluntariamente ha dirigido los trabajos correspondientes al Censo hasta dejarlos terminados con la mayor perfección posible, debido á su buen deseo, laboriosidad y constancia.»

Acompañado del diputado Sr. Cavallé y Goyeneche, ha llegado á Tarragona, procedente de Madrid D. Eugenio Ribera, director de la Compañía constructora del puente de Mora de Ebro, para donde habrá salido hoy con los ingenieros de Obras públi-

El gobernador de Barcelona tiene el propósito de organizar una sección de policía á cargo de mujeres, con el exclusivo objeto de vigilar á los terrorristas.

Las mujeres en cuestión no llevarán distintivo ni frecuentarán las delegaciones á fin de no ser reconocidas.

Los mozos que para el actual reemplazo de 1911 han de ser sorteados el próximo Febrero en esta ciudad ascienden á 276.

Entre los grandes de España que han ultimado recientemente un expediente para cubrirse ante el Rey, figura el conde de Romanones y su hijo político el duque de Pastrana.

La Jefatura de Obras públicas hace pública la resolución del Sr. Gobernador imponiendo una multa de 250 pesetas á la Compañía de ferro carril de Madrid, Zaragoza y Alicante por el choque de dos trenes en la estación de Secuita Perafort, el día 22 de Febrero de 1910.

En el Asilo municipal del Parque de Barcelona ha fallecido, á la edad de 71 años, Manuel Andreu Arasa, natural de esta ciudad.

Aún cuando la gestión del actual Delegado de Hacienda de esta provincia, en lo que se refiere al impuesto de consumos, ha sido en el año anterior de las más recomendables y brillantes que se podía esperar, no obstante eso, parece ser que la Inspección especial que en estos momentos se halla girando visita de servicios en dicha Oficina exige todavía mayores rendimientos, apoyándose para ello en que del cupo total asignado á los pueblos, así como por resultas, aún quedan pendientes de realización una gran masa de valores.

Esto, según tenemos entendido, motivará el que por las oficinas de Hacienda se imprima á dicho servicio una rigurosa campaña encaminada á que, por todos los medios, se consiga de los Alcaldes ingresen en Hacienda el total del cupo que les está señalado y parte de resultas, aplicando en otro caso todo el rigor de la Ley contra aquellos que dejen de cumplir dicha obligación.

Como la noticia que publicamos á título de información es, á no dudar, de suma trascendencia para los Alcaldes de esta provincia, nos permitimos llamar su atención para que, impuestos de lo que se proyecta, se curen en salud y se preparen á dar el impulso debido á la cobranza del impuesto que nos ocupa, en evitación de disgustos y quebrantos de que están amenazados si siguen tolerando que los contribuyentes dejen de satisfacer ese impuesto, con el cual, no solamente los Alcaldes han de cumplir con la Hacienda, sino que también tienen que atender á llenar sus pro-

pias necesidades de personal y otros servicios.

Hace poco más de un año, químicos tan notables como el Dr. Cajal y el Rdo. P. Vitoria dieron brillantes dictámenes acerca el Aceite de hígado de bacalo GEVE. Hoy los más notables médicos de Madrid, Barcelona y Valencia han confirmado aquellos análisis, obteniendo en la práctica notabilísimas curaciones, que hacen constar en centenares de cartas recibidas, escritas espontáneamente.

¿Es que el aceite de hígado de bacalao es un medicamento nuevo? Ciertamente que no; pero la clase medica sabía muy bien que era poco menos que imposible adquirir en el comercio un aceite puro y rico en principios activos, por lo cual acogió con entusiasmo la marca GEVE, que no sólo presenta estas garantías, sino que además está elaborado según las reglas de la moderna opoterapia, dispensándole por ello su absoluta confianza.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 30 de Enero de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 13'2° tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 1'4°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 767'2 mm. y á las 7 de hoy 764'8 mm.

El viento reinante fué ayer de NNE. y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Ayer, buen tiempo y viento bonancible del primer cuadrante. A las 21 h., cielo nuboso, cayendo ligera lluvia (0'3 mm) á las 23 h. 20 m.

Mínima de esta madrugada junto al suelo, 3'7° bajo cero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Homicidio en Ribarroja

Presidencia del Sr. Saval.

Ante el Jurado del partido de Gandesa se vió la causa por homicidio contra el procesado Adolfo Simeon Castellví, en quien el Ministerio público determina los hechos de la siguiente manera.

Sobre las doce de la noche del día primero de Octubre último, yendo de ronda tocando la guitarra por las calles de Ribarroja el procesado con otros amigos, se le presentó el interfecto José Piñol (a) *Pigat*, que momentos antes había cuestionado ya con alguno de ellos; trató de impedir que continuase dicha ronda, y entonces el Simeón con un revólver hizo tres disparos contra el Piñol, infiriéndole con uno de ellos una herida, alojándose el proyectil en el pulmón izquierdo que le produjo la muerte casi instantánea, habiéndosele encontrado también á dicho Piñol dos heridas en el hipocondrio izquierdo no penetrantes y de escasa gravedad, causadas igualmente por arma de fuego.

Desfilaron varios testigos ante el tribunal, encontrándose la mayor parte de ellos en el sitio de los hechos de autos.

Por lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio, que continuó á las cuatro y media, continuando la prueba pericial, testifical y documental, suspendiéndose el acto para continuarlo hoy á las nueve y media.

Figuraban en las piezas de convicción dos revólvers, una pistola de dos cañones, cuatro cuchillos y un machete de grandes dimensiones.

Sección oficial

Comunidad de Regantes-Sindicato Agrícola del Ebro

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 41 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad-Sindicato, se convoca á Junta general ordinaria para el día 16 de Febrero próximo y hora de las 15, en el local de la Comunidad, calle de Reus, para tratar de los asuntos que las Ordenanzas determinan.

Tortosa 28 de Enero de 1911. —P. A del Presidente.—*El Secretario*, E. LAMOTE DE GRIGNON.

Correo de Madrid

En la Presidencia

El Sr. Canalejas ha pasado la mañana de hoy en la presidencia trabajando y recibiendo visitas. Entre las personas que han visitado al presidente del Consejo cuéntase el Sr. Pérez Caballero, embajador de España en París, celebrando una conferencia que ha durado más de dos horas. Como es natural, de lo tratado en esta entrevista nada se ha podido traslucir hasta ahora. También han visitado al Sr. Canalejas el ministro de Marina y el marqués de Pidal.

La cuestión política

No obstante las negativas oficiales, se insiste en que el señor Montero Ríos no volverá á la presidencia del Senado y que le sustituirá D. Amós Salvador, yendo á Instrucción pública el Sr. Alba.

La crisis es casi seguro que se extenderá más con motivo del estado de salud del Sr. Cobián y por no hallarse conforme con el sentido que se quiere dar á la ley de asociaciones.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Representaciones extraordinarias de la Gran Compañia Juvenil Italiana del Comendador **Ernesto Guerra.**

30 CORISTI DI AMBO I SESSI 30

Maestri consertadori y Directore d' orquesta

PIETRO GIAMMARUSTI ANIELO COSTABILE

DEBUT miércoles 1.° Febrero de 1911, con la ópera en cuatro actos del maestro Dizzetti,

LUCIA DI LAMMERMOOR

Entre el repertorio figuran las óperas

CARMEN y TRAVIATA

Pròxima apertura de un gran Taller
DE
Lampistería, Latonería
y Fundición de Metales
DE
Vda. de Francisco Esperanzí
Cambios, 19—**Tortosa**

Representaciones del País y Estranjeras
y Depósito de
Aceites, Grasas y Correas
de la tan renombrada casa de Barcelona
Rowe Hermanos
á cargo de
JOSÉ VILARÓ
Cambios, 19.—**Tortosa**

Gran baratura de calzado
En la zapatería
DE
Agustin Valldeperez
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.
El que quiera calzado
BUENO, BONITO Y BARATO
forzosamente ha de acudir á mi establecimiento.
Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.
Al fiado regirán los precios de costumbre.

¡ALERTA!
Se vende á precio barato todo el mobiliario referente á carpintería de la «Zapatería Moderna», calle de la Rosa, donde estaba instalada.
JOSÉ M.ª PAULI, *35. Moncada,*

BANCO DE REDENCIONES
Sociedad Anónima de Seguros de Quintas
(*Sucesor del Montepío Catalán de Quintas.— El más antiguo y acreditado de Cataluña*).
—Autorizado su funcionamiento por Decreto de la Comisaría de Seguros de 7 de Diciembre de 1910.
Rambla del Centro 8 1.°.—BARCELONA
Quinta de 1911
Los mozos concurrentes al reemplazo de 1911 pueden ingresar en la Asociación Mútua de este Banco mediante el pago de **650 pesetas.**
El Banco de Redenciones asegura á todo evento por la módica cantidad de **800 pesetas.**
Puede hacerse efectivo el importe **en varios plazos, sin que se exija por ello aumento de cuota ni pago de intereses.**
El Banco de Redenciones redime á los **excedentes de cupo** que sean llamados á cubrir bajas.
En lo que afecta á la Asociación mútua, el **Banco de Redenciones** remite los correspondientes estados de cuentas, justificativos de las operaciones efectuadas, al domicilio de los asociados y devuelve los sobrantes.
Los asegurados pueden examinar libremente los libros y justificantes de la Casa, durante las horas de oficina.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros).
REPRESENTANTE EN TORTOSA: **D. Francisco de P. Tallada.**
Procurador, CIUDAD, 3, 2.°.

AVISO IMPORTANTE
POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas «**Fiender**», las únicas de construcción perfeccionada y solidez extraordinaria, desde 100 á 1.200 milímetros de diámetro y de 100 á 200 de ancho de llanta, á precios baratísimos.
CORREAS de cuero, lona y pelo de camello, del país y extrangeras, de todas medidas, clase extra.
ALMACEN para obras, procedente de los derribos de Barcelona; precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.
CINEMATÓGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros paises, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edison de cuatro aberturas, funcionando con varias clases de alumbrado, á precios baratísimos; puede verlos funcionar quien lo desee.
GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oirlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.
No os dejeis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos y discos la marca «**Gramophone**», marca patentizada y proveedores de la Real Casa.
APARATOS CON Y SIN BOCINA
¡OJO, NO EQUIVOCARSE!
Venta y depósito en Tortosa y su comarca:
JOSE M.ª PAULI.—MONCADA, 35

CLINICA
DEL
Dr. A. LLORCA PIÑOL
Laureado por la Universidad de Valencia
Premio extraordinario de S. M. el Rey
Cirugía general — Enfermedades de mujer — Partos
HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.
Ferrerías (encima del Café de la Viuda) — TORTOSA

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Jovellanos, 5.—MADRID
Autorizada por Real orden de 8 Julio de 1909. Efectuados los depósitos necesarios con arreglo á la Ley y al Reglamento de Seguros de 14 de Mayo y 26 de Julio de 1908.
Seguro de quintas
Sorteo de 1911
PRIMA: 775 pesetas
Inspector de la Compañía: JOSE FONTS PLANAS
Rosa, 13, 2.° 2.ª—TORTOSA

Seguros de Quintas
Banco Aragonés
Sección de seguros.—Domicilio Zaragoza
Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo elegido por la vigente Ley de Seguros.
La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el SEGURO DE QUINTAS en condiciones ventajosas para los asegurados.
Detalles: **AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.**—*Ramón Vera y Gil*, Estación, 10, Tortosa.—Autorizada la publicación por la Comisión General de Seguros con fecha 20 Diciembre 1910.

TALLER DE MODISTA
DE
MARIA BALART
CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS
CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN
PRONTITUD Y ECONOMIA
ELEGANCIA Y SENCILLEZ
ESPECIALIDAD EN EL CORTE
Calle de Despuig (Ensanche del Temple)
cerca la Carretera Simpática

INSTITUTO DE VACUNACION
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral.—TORTOSA
Inoculaciones preventivas
contra la RABIA y la VIRUELA
La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia vacuna y técnica que en Barcelona.*
En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.
Dr. Sabaté
Especialidad en PARTOS,
enfermedades de mujeres y niños

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró

LA PERLA DEL CASTELLAR.

Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. . . . . **L. 3.000.000**

Desembolsado . . . . **L. 300.000**

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé **Moncada, 35** *(frente al Mercado)*

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Iuscripto en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35 *(frente al Mercado)*

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilete, muelles forrados, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — **Pescadores, 2 y 4**

TORTOSA

MADRES

MARCA REGISTRADA

LA DENTICINA ANTONIO **OLIVERES**

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martin Velasco & C.ia**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — **Exigid por marca el NIÑO**

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Higado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los *Emplastos Allcock* no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los *Emplastos Allcock* los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dán energía.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutso con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; enas *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID